



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

000001

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO N°. DI-2479
COORDINACIÓN TÉCNICA**

1. LOCALIZACIÓN

Localidad	18 – Rafael Uribe Uribe
UPZ	55 – Diana Turbay
Barrio	Desarrollo Nueva Esperanza
Dirección	Desarrollo Nueva Esperanza
Fecha Visita	Septiembre y Octubre de 2005
Solicitante	Reasentamientos Humanos - Caja de la Vivienda Popular
Área de Influencia	0.4 Ha
Población Beneficiada	49 Familias – 250 Personas
Predios Evaluados	49
Vigencia	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, adelanta la identificación y priorización de familias a ser incluidas en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zona de Alto Riesgo no Mitigable, acción adelantada por etapas y de manera progresiva dentro del Plan de Rehabilitación, Reconstrucción y Desarrollo Sostenible Post Evento en el Desarrollo Nueva Esperanza de la localidad de Rafael Uribe Uribe, de conformidad con lo establecido en el Decreto 383 de noviembre de 2004 y la Resolución 139 de marzo de 2005.

La DPAE participa en el proceso de legalización de barrios con la emisión de conceptos técnicos de riesgo a solicitud del Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD. Para el mencionado proceso, se elaboró el Concepto Técnico No. 4210 del 12 de septiembre de 2005 mediante el cual se recomienda negar la legalización del Desarrollo Nueva Esperanza por encontrarse en alto riesgo no mitigable, establecer todo el polígono de este Desarrollo como suelo de protección por riesgo y, así mismo, incluir en el programa de reasentamiento de familias ubicadas en alto riesgo no mitigable a los predios aún no incluidos en ese programa.

3. ACCIONES ADELANTADAS

Personal de la Coordinación Técnica de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAE, ha venido realizando recorridos en las zonas identificadas como críticas, evaluando la habitabilidad de las viviendas y el avance del proceso de inestabilidad del sector, en general.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Teniendo en cuenta las observaciones de campo, para el presente diagnóstico se evaluaron básicamente las manzanas que a continuación se relacionan, ubicadas en la Parte Baja del Desarrollo Nueva Esperanza, de acuerdo con el plano levantado por la firma Geocing Ltda. (2004) en el estudio denominado "Zonificación de riesgo por remoción en masa y recomendaciones de medidas de prevención y mitigación para el barrio Nueva Esperanza, localidad de Usme":

- Manzanas 98, G1, N4, N5 y N6 ubicadas en la parte baja de Nueva Esperanza. Corresponden a una ladera en contrapendiente estructural, medianamente empinada, compuesta por capas de arenisca intercalada con arcillolitas, regularmente meteorizadas, cubiertas por la capa vegetal y por rellenos antrópicos tanto de residuos de material de construcción como de basuras, donde se presentan flujos de lodo, deslizamientos compuestos y grietas de tracción.
- Manzanas 21, N2 y P5 ubicadas igualmente hacia la parte baja del Desarrollo de Nueva Esperanza. Atañe a una ladera estructural compuesta principalmente por roca arenisca cubierta parcialmente por la capa vegetal, donde se evidencian afectaciones locales debidas al desprendimiento de la capa de suelo y de la roca meteorizada que conforman los taludes de corte realizados para el emplazamiento de las viviendas.
- Manzanas Q6 y Q8 localizadas también en la parte baja de Nueva Esperanza. Este sitio hace parte de un cerro modelado por el escurrimiento de un par de brazos de la parte alta de la quebrada La Guairita, constituido por rocas areniscas intercaladas con arcillolitas, recubiertas por capa de suelo y por rellenos antropogénicos, en donde se manifiestan desprendimientos locales de la capa de suelo y de la roca meteorizada y grietas de tracción.

El principal factor detonante de los fenómenos de remoción en masa presentes en los sitios antes indicados, es la saturación de los terrenos debido al inadecuado manejo de las aguas servidas y de escorrentía, las cuales son vertidas directamente al terreno y/o captadas a través de tuberías de gress en mal estado. Se ha identificado como factor contribuyente la acción antrópica (intervención y modificación de las laderas a través de cortes y rellenos para el emplazamiento de las viviendas).

Allí predominan las construcciones en material de recuperación correspondientes al 80% aproximadamente y el 20% restante corresponden a viviendas en mampostería simple con deficiencias constructivas. El sistema constructivo, en general, hace que estas viviendas presenten alto grado de vulnerabilidad con respecto a los procesos dinámicos presentes en el sector.

Después de realizar la evaluación técnica de las viviendas ubicadas en las manzanas anteriormente descritas, identificando los predios que presentan afectación o se encuentran en alto riesgo con posibilidad de afectación de la habitabilidad en el corto plazo, se recomienda la evacuación preventiva de las 49 familias relacionadas a continuación (véanse Tabla 1 y Figura 1):

Bogotá sin indiferencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Tabla 1. Listado de las Familias a Evacuar

Nº	Manz.	Lote	Nombre Cabeza de Familia y/o Propietario	C.C.	Soporte Técnico ¹	Observaciones
1	98	1	Rafael Polo		DI-2383	
2	98	2	Miriam Rojas		DI-2383	
3	98	3	Claudia Marcela Polo		DI-2383	
4	98	6	Jairo Serrano Quiroga/ Gerardo Hernández Quiroga		DI-2383	Tres casas en el mismo predio: una construida después de noviembre de 2004
5	98	7	Nubia Mosquera	40.420.256	DI-2383	Casa en material de recuperación
6	98	8	Ernesto		DI-2383	
7	98	10	Zulma Ochoa Rojas		DI-2383	Casa en mampostería simple, en buen estado
8	98	11	Gustavo Rojas	80.381.990	DI-2383	Casa en mampostería simple, en buen estado
9	98	12	Luz Marina Velázquez		DI-2383	Casa en mampostería simple, en buen estado
10	98	13	Blanca Martínez Ocampo Gloria Ángel Uruña		CT-4210	Casa en material de recuperación en mal estado, con inclinación de la vivienda y agrietamiento del suelo.
11	98	14	Luz Dair Urquijo	28.837.635	CT-4210	Casa en mampostería con refuerzos
12	98	15	Víctor Aníbal Cruz		CT-4210	Construida en material de recuperación
13	98	16	Reynaldo Angulo/ Luz Mery Parrada	52.330.512	DI-2383	
14	98	17	María del Carmen Betancur López		DI-2383	
15	98	18	Osvaldo Amórtegui Pardo		DI-2383	
16	G1	4	Ermides Campos Ramos	1.389.168	DI-2383	
17	G1	7	Nelson Ruiz	79.824.042	DI-2383	Casa en material de recuperación afectada por agua de escorrentía
18	G1	8	Rocío Sinisterra	66.741.759	DI-2383	Casa en material de recuperación afectada por agua de escorrentía
19	G1	10	Gaona Gloria Estela	26.645.162	DI-2429	Casa en material de recuperación afectada por agua de escorrentía
20	G1	11	Carmen Rosa Cárdenas	41.680.869	DI-2383	
21	G1	12	María Hermelinda Virgüez	20.697.715	CT-4210	Vivienda en muy mal estado, en material de recuperación, con basculamiento y agrietamiento del suelo.
22	G1	16	María de Jesús Benavides	20.697.715	CT-4210	
23	G1	17	Edilia León	39.417.934	CT-4210	Casa en material de recuperación
24	G1	18	Romero José Alberto/ María De Jesús Cruz		DI-2429	
25	G1	20	Bernardo Mariño	79.877.979	DI-2383	
26	G1	21	Carlos González		DI-2383	
27	G1	22	Fernando Salazar		CT-4210	
28	G1	23	María Narváez/ Alexa Arango	52.908.020	DI-2429	

¹ Soporte Técnico de inclusión al Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

000007

Nº	Manz.	Lote	Nombre Cabeza de Familia y/o Propietario	C.C.	Soporte Técnico ¹	Observaciones
29	G1	24	Walter Mejía Correa		DI-2383	
30	N4	1	Ana Ligia Bustos García	41.303.599	DI-2383	
31	N4	11	Sandra Milena Pulido	52.534.576	DI-2383	Casa en material de recuperación afectada por agua de escorrentía
32	N4	12	Luz Adriana Muñoz	29.901.350	DI-2383	Casa en material de recuperación afectada por agua de escorrentía
33	N4	13	Luz Adriana Ceballos	52.848.945	DI-2383	Casa en material de recuperación afectada por agua de escorrentía
34	N4	14	José Libardo Carlosama	19.356.452	DI-2383	Casa en material de recuperación afectada por agua de escorrentía
35	N4	20	Luz Angela Monzón	52.234.609	DI-2429	Casa en material de recuperación afectada por agua de escorrentía
36	N5	1	Gustavo Díaz		DI-2383	
37	N5	19	Beatriz Vargas		DI-2383	
38	N5	20	Manuel Eliseo Cubillos Pulido	19.323.919	DI-2383	
39	N5	21	Luz Angela Rincón Zoque	52.168.477	DI-2383	
40	N6	1	Fernando Muñoz/ Luz Marina García Pareja	51.583.689	DI-2383	Casa en mampostería simple afectada por la humedad
41	N6	2	(Lote Según Geocing) / Hector Ivan Rozo	11.225.221	DI-2383	
42	N6	21	Consuelo Ruiz Y Alfonso Lanche	73.251.675	DI-2383	
43	N6	22	Alfonso Lancho		DI-2383	
44	21	8	Teódulo Bustos	343.195	DI-2383	Casa en material de recuperación en mal estado, con basculamiento de la vivienda y agrietamiento del material de relleno
45	N2	3	Yesid Mesa/ Yuli Andrea Lara Castañeda	52.531.880	DI-2383	Casa en material de recuperación en mal estado, con agrietamiento del material de relleno e inclinación de la vivienda
46	P5	20	José Guillermo Pinzón/ Griseldina Maldonado	28.443.536	DI-2383	Casa en material de recuperación en mal estado, basculada y con agrietamiento del material de relleno.
47	Q6	11	Carlos Alirio Angulo Real	79.724.938	CT-4210	Casa en material de recuperación afectada por agua de escorrentía
48	Q8	1	Ana Isabel Real Sánchez	20.698.152	CT-4210	Casa en mampostería, afectada por inestabilidad del talud de corte
49	Q8	3	Miriam Consuelo Murcia	51.951.058	CT-4210	Casa en mampostería afectada por la escorrentía

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la expedición del Concepto Técnico de Riesgo N° 4210 de septiembre de 2005, se define el Desarrollo Nueva Esperanza como una zona de alto riesgo no mitigable por remoción en masa y se incluyen todos los predios cuya existencia pueda ser demostrada con el Plano del estudio adelantado por la firma Geocing Ltda para el FOPAE y la Fotografía Aérea de marzo de 2004, en el programa de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo. Por esta razón y para



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

continuar con el proceso que desde noviembre de 2004 se viene adelantado en Nueva Esperanza por parte de la DPAAE, se sugiere lo siguiente:

Después de realizar la evaluación técnica de las viviendas ubicadas en las zonas definidas como críticas, identificando los predios que presentan afectación comprometiendo su habitabilidad en el corto plazo, se recomienda llevar a cabo la evacuación preventiva de las familias que ocupan los inmuebles relacionados en la Tabla 1.

De igual forma, se recomienda la evacuación preventiva de la familia encabezada por Estela Mary Sinisterra, compuesta por 5 niños y 1 adulto, quienes habitan una vivienda construida en material de recuperación, cimentada sobre relleno no confinado, en muy malas condiciones de estabilidad. Este predio corresponde a la Manzana G1, Lote 3, que figura tanto en el Plano de Gocing Ltda como en la Fotografía Aérea como un lote vacío, luego no aplica para el programa de reubicación.

También se aconseja evitar la ejecución de cortes en la ladera para el emplazamiento de nuevas construcciones, puesto que esto conlleva al aumento del deterioro del sector y la generación de nuevos procesos de remoción en masa.

5. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante las visitas técnicas; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Nombre: LUZ MARY SALCEDO MARTÍNEZ
Profesión: Ingeniera Geóloga, Especialista en SIG
M. P.: 1522358878BYC


Elaboró

Nombre: OSCAR ARMANDO BRAVO NIÑO
Profesión: Ingeniero Geólogo
M. P.: 1522372191BYC


Elaboró

Nombre: CARLOS EDUARDO MOTTA T.
Profesión: Ingeniero Civil (UN), MSc. Ingeniería – Geotecnia (UN)
M. P.: 25202-54965 CND


Revisó

Vo.Bo.


DIANA AREVALO
Coordinadora Técnica

Vo.Bo.

FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS
Director

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

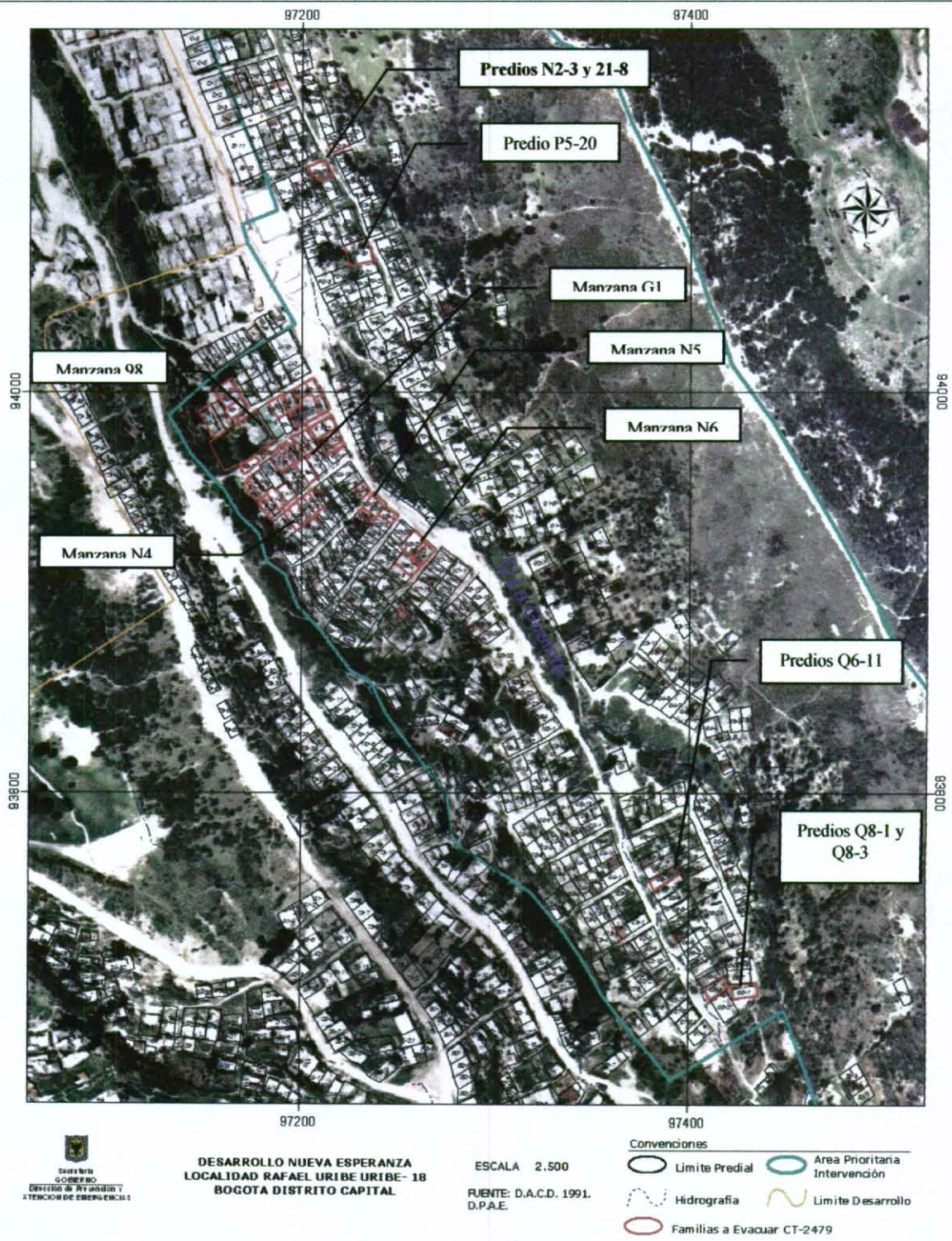


Figura 1. Localización de las familias a reubicar y/o recomendadas para evacuación.

